



ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Separados Bajo el Marco Normativo para Empresa que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incluido en la Resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019



Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A Dic 31 de 2020	A Dic. 31 de 2019
ACTIVO CORRIENTE		104,391,702	93,152,553
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	48,421,082	36,266,682
Inversiones e Instrumentos	6	232,208	449,691
Cuentas por Cobrar	7	41,238,131	34,438,503
Prestamos por Cobrar	8	504,567	971,060
Inventarios	9	3,450,769	3,056,986
Otros Derechos y Garantías	16	10,544,945	17,969,631
ACTIVO NO CORRIENTE		901,652,548	871,408,250
Inversiones e Instrumentos	6	25,317	25,390
Cuentas por Cobrar	7	622,655	896,641
Prestamos por Cobrar	8	1,732,114	1,699,625
Propiedades, Planta y Equipo	10	886,040,474	860,171,369
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112
Activos Intangibles	14	772,118	505,821
Otros Derechos y Garantías	16	11,729,758	7,379,292
TOTAL ACTIVO		1,006,044,250	964,560,803

Las notas 1 a 36 son parte integrante de los estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A Dic 31 de 2020	A Dic. 31 de 2019
PASIVO CORRIENTE		66,205,373	50,468,255
Obligaciones Financieras	20	16,120,100	15,113,600
Cuentas por pagar	21	18,488,280	20,280,947
Beneficios a los empleados	22	13,256,138	10,805,778
Provisiones	23	11,229,502	473,508
Otros pasivos	24	7,111,353	3,794,422
PASIVO NO CORRIENTE		284,764,410	298,809,974
Obligaciones Financieras	20	95,808,053	99,201,385
Beneficios a los empleados	22	19,201,456	21,017,722
Provisiones	23	6,207,742	4,837,873
Otros pasivos	24	163,547,159	173,752,994
TOTAL PASIVO		350,969,783	349,278,229
PATRIMONIO	27	655,074,467	615,282,574
Capital		29,285,258	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810
Reservas		280,404,301	239,387,832
Resultado del Ejercicio		41,319,136	41,016,469
Efecto en conversión		280,589,678	280,589,678
Otros Resultados Integrales		-11,880,716	-10,353,473
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,006,044,250	964,560,803

Las notas 1 a 36 son parte integrante de los estados financieros


 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 Ver Opinión Adjunta


 LUCILA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881-T

Estado de Resultados Integral

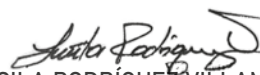
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Dic 31 de 2020	A Dic 31 de 2019
Ingresos operacionales	28	163,494,581	168,049,509
Costos de ventas	30	(93,511,679)	(89,157,504)
Ganancia Bruta		69,982,902	78,892,005
Gastos de Operación	29		
Administración y generales		(24,887,421)	(26,135,144)
Provisiones y depreciaciones		(17,655,179)	(2,520,260)
Ganancia Operacional		27,440,302	50,236,601
Ingresos financieros	28	2,199,562	2,395,192
Gastos financieros	29	(6,335,020)	(8,768,096)
		23,304,844	43,863,697
Otros Ingresos	28	25,313,064	18,218,671
Otros Egresos	29	(841,345)	(70,434)
Ganancia Antes de Impuesto		47,776,562	62,011,933
Impuestos Corrientes	29	(19,480,000)	(20,950,000)
Impuesto Diferido	35	13,022,573	(45,464)
Ganancia Neta del Período		41,319,136	41,016,469
Ganancia Neta por Acción (pesos)		146.9	145.8
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	27		
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:			
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(73)	(174)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1,527,168)	(1,992,053)
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(1,527,242)	(1,992,227)
Resultado Integral Total del Período		39,791,894	39,024,242

Las notas 1 a 36 son parte integrante de los estados financieros


 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 Ver Opinión Adjunta


 LUCILA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881-T

Estado de Cambios en el Patrimonio
A diciembre de 2020
 (cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Dic. 31 de 2019	AUMENTO	DISMINUCION	Dic. 31 de 2020
Capital Suscrito y Pagado	29,285,258	0	0	29,285,258
Prima en colocación de acciones	35,356,810	0	0	35,356,810
Reservas	239,387,832	41,016,469		280,404,301
Resultado de Ejercicios Anteriores	41,016,469	0	41,016,469	0
Resultados del Ejercicio	0	41,319,136	0	41,319,136
Efectos en Conversión	280,589,678	0	0	280,589,678
Otros Resultados Integrales	-10,353,473	0	1,527,243	-11,880,716
TOTALES	615,282,574	82,335,605	42,543,712	655,074,467

Las notas 1 a 36 son parte integrante de los estados financieros


 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 Ver Opinión Adjunta


 LUCILA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881-T

Estado de Flujo de Efectivo

(cifras en miles de pesos)

	Terminado en	
	2020	2019
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE E	36,716,373	28,277,358
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	149,075,818	160,381,348
Recaudos a favor de terceros	157,482,098	172,829,731
Venta de bienes	2,695,073	3,237,754
Depósitos en Administración y/o Anticipos	2,731,836	1,985,092
Depósitos recibidos de terceros	239,204	1,081,610
Recaudos por Intereses Usuarios	354,236	414,693
Otros ingresos generados en actividades de operación	1,354,701	2,075,471
Efectivo originado en actividades de operación	313,932,966	342,005,699
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	155,191,536	169,058,520
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	46,817,343	42,573,862
Pagos de impuestos	30,532,041	34,349,254
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	28,091,678	27,501,877
Adquisición de inventarios	5,007,990	5,451,286
Avances, anticipos y depósitos entregados	14,452	519,952
Gastos pagados por anticipado	3,297,039	2,934,142
Otros egresos generados en actividades de la operación	24,114	103,579
Efectivo aplicado en actividades de operación	268,976,192	282,492,472
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OI	44,956,774	59,513,227
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	308,879,418	348,555,547
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	1,625,754	1,674,746
Efectivo originado en las actividades de inversión	310,505,172	350,230,293

APLICACIÓN

Adquisición de inversiones con fines de liquidez	301,504,438	357,149,915
Adquisición de propiedades, planta y equipos	30,915,274	31,900,762
Adquisición de intangibles	99,333	101,844
Otros egresos generados en las actividades de inversión	3,334,745	3,276,986
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	335,853,790	392,429,507
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERS	-25,348,618	-42,199,214

EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

ORIGEN:

Préstamos Recibidos	11,623,719	40,046,422
Efectivo generado en las actividades de financiación	11,623,719	40,046,422

APLICACIÓN:

Servicio de la deuda	13,879,855	42,302,125
Intereses, comisiones por préstamos	5,647,311	6,619,295
Efectivo aplicado en actividades de financiación	19,527,166	48,921,420
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION	-7,903,447	-8,874,998

VARIACION EFECTIVO	11,704,709	8,439,015
---------------------------	-------------------	------------------

SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	48,421,082	36,716,373
---	-------------------	-------------------

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFECTIVO

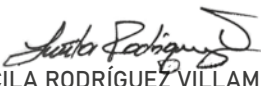
Caja	785	2,450
Bancos y corporaciones	48,420,297	36,713,923
Total del Balance	48,421,082	36,716,373

TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	48,421,082	36,716,373
---	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 36 son parte integrante de los estados financieros


 HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
 Gerente General


 GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
 Revisor Fiscal
 T.P. 12043-T
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
 Ver Opinión Adjunta

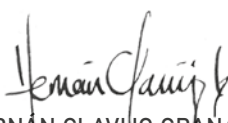

 LUCILA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881-T

22 de febrero de 2021

A los señores accionistas:

Los suscritos Representante Legal y Contador del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, certificamos que:

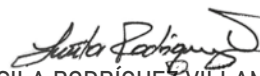
1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 - d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del Público, incluido en la resolución NO. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación.
 - e) Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.



HERNÁN CLAVIJO GRANADOS
Gerente General



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO
Revisor Fiscal
T.P. 12043-T
Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.
Ver Opinión Adjunta



LUCILA RODRÍGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaría Cuarta del Circulo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones. Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)

1.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. BASE NORMATIVA Y PERIODO CUBIERTO

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

El amb S.A. E.S.P aplicará los pronunciamientos y modificaciones que modifiquen o ajusten el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación incluido en la Resolución 414 de 2014; modificada por las resoluciones Nos. 607 de 2016, 047 de 2019. En las cuales se incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Igualmente, la Contaduría General de la Nación expidió las siguientes resoluciones:

- Resolución 426 del 23 de diciembre de 2019, por el cual se modifican las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, aplicable a partir del 1 de enero de 2020; esta derogó la Resol. 607 de 2016 y 047 de 2019.
- Resolución 433 del 26 de diciembre, por el cual modifica el catálogo general de cuentas previsto en la resolución 139 de 2015, aplicable a partir de enero de 2020.

- Resolución 441 de diciembre 26 de 2019, por la cual se incorpora la plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación, la cual es optativa para la vigencia 2019 y obligatoria a partir de la vigencia 2020.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2020 y comparativos con el periodo 2019.

1.4. FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a noviembre del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1. Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.”

Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a noviembre del año que se informa.

Valor presente neto

Los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2020. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados

financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad.

3.2 Estimaciones

Los siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y

los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evalúa anualmente que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio efectuado por un profesional independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer En el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2020):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,58
- Ebitda: 76.722 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 44.56%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El 10 de agosto de 2020, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.5. Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio en 2020 en medio del decrecimiento económico y teniendo en cuenta las medidas adoptadas por el Estado, como ente regulador en la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el marco de la pandemia COVID-19. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2019-2020, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

◆ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

◆ Inversiones e instrumentos derivados

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquello en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

- a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.
- b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.
- c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.
- d) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

◆ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

◆ Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable. Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

◆ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierte se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

◆ Propiedad, planta y equipos

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P. medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por dismantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Dentro del rubro de Propiedades, Planta y Equipo se incluirán todos aquellos elementos que cumplan los criterios de reconocimiento establecidos en la Resolución 414 de 2014 y 426 de 2019 expedida por CGN.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

◆ Propiedades de inversión

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

◆ Activos intangibles

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal. Adicionalmente, la empresa considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida, en el momento en que, al analizar todos los factores relevantes, no exista un límite previsible a lo largo del período del cual el activo se espera que genere entradas de flujos netos de efectivo para la empresa. No será objeto de amortización.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

◆ Deterioro del valor de los activos

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considera como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

◆ Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario

realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

◆ Costos de Financiación

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

◆ Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

◆ Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

◆ Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

◆ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

◆ Impuesto a la Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

◆ Activos y Pasivos Contingentes

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

La empresa inició la aplicación de la resolución 310 de 2017 de la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento y medición de los Activos y Pasivos Contingentes e igualmente aplicará la resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado cuando sea aplicable a nuestros procesos jurídicos.

◆ Cuentas de Orden

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

◆ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

◆ Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas

◆ Listado de notas que no le aplican a la entidad

- ✓ **NOTA 11.** BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ **NOTA 12.** RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ **NOTA 15.** ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ **NOTA 17.** ARRENDAMIENTOS
- ✓ **NOTA 19.** EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ **NOTA 32.** ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ **NOTA 33.** ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- ✓ **NOTA 34.** EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ **NOTA 36.** COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Caja	785	2,450	-1,665	-68.0%
Depósitos en Instituciones Financieras	48,420,297	36,250,543	12,169,754	33.6%
Fondos en Tránsito	0	13,689	-13,689	-100.0%
	48,421,082	36,266,682	12,154,400	33.51%

5.1 Detalle depósitos en instituciones financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	621,663	636,804	-15,141	-2.4%	0	0.0%
Cuentas de Ahorro	47,798,634	35,613,739	12,184,895	34.2%	969,833	1.98%
	48,420,297	36,250,543	12,169,754	33.57%	969,833	

Dentro de las cuentas de ahorro se tiene restricciones por valor de \$2.043.235 millones de pesos que corresponden al Convenio Interadministrativo No. 000223 de noviembre 26 de 2020, con el Municipio de Bucaramanga.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	232,208	0	232,208	449,691	0	449,691	-217,483
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	25,317	25,317	0	25,390	25,390	-73
	232,208	25,317	257,525	449,691	25,390	475,081	206,891

(1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris.

(2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2.005 acciones a un valor intrínseco de \$12.626,84 a fecha de corte de noviembre de 2020. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle del valor de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Prestación de Servicios Públicos	46,761,201	10,872,149	57,633,350	35,138,004	10,568,979	45,706,983	11,926,367
Otras Cuentas por Cobrar	474,521	0	474,521	788,279	273,986	1,062,265	-587,744
Prestación de Servicios	0	0	0	690,960	0	690,960	-690,960
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-5,997,591	-10,249,494	-16,247,085	-2,178,740	-9,946,324	-12,125,064	4,122,021
Deterioro Servicio de Acueducto	-4,897,413	-5,060,882	-9,958,295	-768,499	-4,757,712	-5,526,211	4,432,084
Deterioro Subsidio Servicio Acueducto	-1,100,178	-5,188,612	-6,288,790	-1,410,241	-5,188,612	-6,598,853	-310,063
	41,238,131	622,655	41,860,786	34,438,503	896,641	35,335,144	6,525,642

7.8 Detalles de las cuentas por cobrar por servicio público de acueducto

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro o Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.8.1)	43,735,051	5,060,882	48,795,933	5,526,211	4,432,084	0	9,958,295	20.4	38,837,638
Subsidio Servicio de Acueducto	3,026,150	5,811,267	8,837,417	6,598,853	0	-310,063	6,288,790	71.2	2,548,627
	46,761,201	10,872,149	57,633,350	12,125,064	4,432,084	-310,063	16,247,085	92	41,386,265

7.8.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	38,636,217	33,658,846	4,977,371	14.8%
Financiaciones Usuarios	7,243,710	636,749	6,606,961	1037.6%
Medidores y reparaciones	1,489,503	1,749,007	-259,504	-14.8%
Suspensión y Reinstalación	711,287	764,396	-53,109	-6.9%
Conexión	424,214	523,309	-99,095	-18.9%
Corte y reconexión	156,936	161,282	-4,346	-2.7%
Otros servicios	115,546	96,477	19,069	19.8%
Financiaciones Constructoras	18,520	0	18,520	
Total Servicios de Acueducto	48,795,933	37,590,066	11,205,867	29.81%
(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2020 \$26.286.875 y 2019 (\$25.799.263), con un aumento de \$487.612 millones de pesos.				

7.8.2 Principales condiciones de las cuentas por cobrar

Usuarios Comercial, Industrial, Especial, Especial, Control, Temporal, Oficial Uso Residencial (Estrato 5 y 6)	
Plazo	Plazo entre (6 y 60) Según el Rango de la deuda Desde \$200.000 y mayor \$20.000.001 : 50% Cuota Inicial
Tasa de interés EA%	Comercial, Industrial, Temporal : 25,34% EA Especial, Oficial: 6,17% EA
Vencimiento	Mensual (Ante el incumplimiento del acuerdo de pago)

Usuarios - Uso Provisional	
Plazo	Plazo entre (20 y 120 Cuotas) Según el Rango de la deuda Desde \$ 200.000 hasta \$1.000.000 el 20% de Cuota inicial Desde \$ 1.000.001 hasta \$ 3.000.000 el 15% de Cuota Inicial Desde \$ 3.000.001 y mayor \$20.000.000 el 10% de Cuota Inicial
Tasa de interés EA	(6,17% EA)
Vencimiento	Mensual (Ante el incumplimiento del acuerdo de pago)

Usuarios - Uso Residencial (Estrato 1 y 2)	
Plazo	Plazo desde (36 hasta 180 Cuotas) Según el Rango de la deuda desde 200.000 y mayor a \$ 5.000.000 y minimo el valor liquidado del mes de Cuota inicial
Tasa de interes EA	(6,17% EA)
Vencimiento	Mensual (Ante el incumplimiento del acuerdo de pago)

Usuarios - Uso Residencial (Estrato 3)	
Plazo	Plazo entre (30 y 144 Cuotas) Según el Rango de la deuda Desde \$ 200.000 el 20% de Cuota inicial Desde \$ 500.000 hasta \$ 5.000.000 el 15% de Cuota Inicial Mayor \$ 5.000.001 el 10% de Cuota Inicial
Tasa de interes EA	(6,17% EA)
Vencimiento	Mensual (Ante el incumplimiento del acuerdo de pago)

Usuarios - Uso Residencial (estarto 4)	
Plazo	Plazo entre (18 y 120 cuotas) Según el Rango de la deuda Desde \$200.000 el 35% de Cuota Inicial Desde \$500.000 a \$1.000.000 el 30% de Cuota Inicial Desde \$1.000.001 - \$5.000.000 el 25% de Cuota Inicial Mayor \$5.000.001 el 20% de Cuota Inicial
Tasa de interés EA	(6,17% EA)
Vencimiento	Mensual (Ante el incumplimiento del acuerdo de pago)

Teniendo en cuenta la declaratoria de Emergencia Sanitaria con el fin de controlar la propagación del Covid -19 y posteriormente la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el territorio nacional, para la vigencia del 2020, se presentó una disminución de los recaudos y el consecuente aumento de cartera, por las restricciones económicas de los usuarios que impidieron el cumplimiento de los acuerdos de pago y / o financiación con el amb generando un riesgo crediticio y de liquidez.

Vale la pena resaltar que las pignoraciones o garantías de pasivos corresponden a los Recursos provenientes del Recaudo del servicio de acueducto como fuente de pago y garantía de los contratos de empréstito celebrados por el amb, motivo por el cual este caso no existe pignoración de cuentas por cobrar.

7.8.3 Cartera del servicio de acueducto por edades

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Consumo	166	29,821,805	188,841	492,085	564,657	587,596	839,738	871,256	1,507,527	3,762,546	38,636,217
Financiaciones	5,719,793	152,725	38,711	114,515	168,392	140,563	129,698	104,121	132,057	543,135	7,243,710
Medidores y Reparaciones	934,988	63,511	12,844	23,087	26,482	26,127	36,581	31,187	173,596	161,100	1,489,503
Suspensiones y Reinstalaciones	736	751	8,386	13,167	20,692	23,794	29,151	37,821	149,897	426,892	711,287
Conexiones	375,944	9,139	819	2,178	4,806	2,717	9,348	3,804	6,603	8,856	424,214
Corte y Reconexión	25	0	26	0	0	70	0	334	461	156,020	156,936
Otros Servicios	2,039	127,151	0	400	254	203	280	314	1,092	2,333	134,066
Total Cartera por Edades	7,033,691	30,175,082	249,627	645,432	785,283	781,070	1,044,796	1,048,837	1,971,233	5,060,882	48,795,933

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2020 \$26.286.875 y 2019 (\$25.799.263), con un aumento de \$487.612 millones de pesos.

7.8.4 Impacto por el COVID-19

Teniendo en cuenta la declaratoria de la Emergencia Sanitaria por parte del Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19, la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el territorio nacional por la Presidencia de la Republica, se presentó una disminución de los recaudos y el consecuente aumento de cartera por las restricciones económicas de los usuarios durante el año 2020 que le impidieron el pago oportuno de la facturación.

De igual manera al cierre del año 2020, la cartera presentó un incremento, específicamente a partir del mes de abril, teniendo en cuenta las medidas tomadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 del 7 abril 2020 y 819 de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 modificada por la resolución CRA 918 de 2020 y la Resolución CRA 922 de 2020 donde establecieron el diferido del servicio de acueducto del cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado de los Estratos 1 y 2 a 36 meses y de los Estratos 3,4, Comercial e Industrial a 24 meses, para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020.

Aunado a lo anterior desde el inicio de la Emergencia Sanitaria, no se realizaron acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que generó que muchos usuarios no realizaran el pago de su factura. Para incentivar a los usuarios para que priorizaran el pago de la factura del amb, pretendiendo mejorar los recaudos y evitando incrementar la cartera, se facilitó acuerdos de pago de los usuarios con el amb según las condiciones mencionadas en el cuadro (Principales condiciones de cartera) para poder realizar la cancelación de su deuda y normalizar sus obligaciones acordes con su capacidad.

7.8.5 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Saldo Inicial	5,526,211	5,204,478	321,733	6.2%
Adciones	5,557,833	559,819	4,998,014	892.8%
Utilizaciones (-)	-56,290	-41,108	-15,182	36.9%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-1,069,459	-196,978	-872,481	442.9%
Total Servicios de Acueducto	9,958,295	5,526,211	4,432,084	80.20%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19 ha generado dificultades financieras a los usuarios durante el año en curso, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de impago; por ello el deterioro de la cartera presenta un incremento en \$4.435.084 miles de pesos.

7.8.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	168,581	166,197	0	0	5,811,267	6,146,045
Municipio de Girón	1,240,254	17,421	0	0	0	0	1,257,675
Municipio de Bucaramanga	0	357,330	360,842	346,899	368,626	0	1,433,697
Total Cartera Subsidios Acueducto	1,240,254	543,332	527,039	346,899	368,626	5,811,267	8,837,417

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$6.288.8 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.21 Detalle otras cuentas por cobrar

Otras Cuentas por Cobrar	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Derechos Cobrados por Terceros	191,105	0	191,105	0	0	0	0	0.0	191,105
Enajenación de Activos	273,986	0	273,986	0	0	0	0	0.0	273,986
	465,091	0	465,091	0	0	0	0	0	465,091

Los derechos cobrados por terceros corresponden al recaudo por parte de COOPENESSA en el último día del mes de diciembre de 2020 y que ingreso a nuestro sistema comercial, este recaudo es consignado al siguiente día hábil.

La enajenación de activos corresponde a la venta de un inmueble financiado y del cual se ha cumplido su plan de pagos, su saldo será cancelado en su totalidad para la vigencia 2021.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición es:

Préstamos por Cobrar	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Préstamos Concedidos	504,567	1,732,114	2,236,681	971,060	1,713,281	2,684,341	-447,660
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo	0	57,404	57,404	0	0	0	57,404
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-57,404	-57,404	0	-13,656	-13,656	43,748
Deterioro Préstamos Concedidos	0	0	0	0	-13,656	-13,656	-13,656
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-57,404	-57,404	0	0	0	57,404
	504,567	1,732,114	2,236,681	971,060	1,699,625	2,670,685	-346,508

8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados (1)	504,567	302,753	807,320	0	0	0	0	0	807,320
Otros Préstamos Concedidos (2)	0	1,429,361	1,429,361	0	0	0	0	0	1,429,361
Préstamos Dificil recaudo (3)	0	57,404	57,404	13,656	43,748	0	57,404	100	0
	504,567	1,732,114	2,294,085	13,656	43,748	0	57,404	0	2,236,681

- (1) Los créditos a empleados corresponden a los beneficios convencionales otorgados para adquisición de vivienda, préstamos ordinarios, préstamos de sanidad y medicina prepagada; para el personal de convención los préstamos no tienen tasa de interés pactada a excepción de una porción del crédito hipotecario que se otorga a una tasa más baja que la del mercado, para los demás trabajadores cuando se otorga préstamos se cobra intereses al DTF vigente al desembolso. Su cobro se realiza por descuento en nómina. El valor razonable es el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa del mercado similar para créditos de libranzas, la diferencia entre el valor razonable y el monto pagado se registra en un gasto pagado por anticipado, que se amortiza durante la vida del crédito. Los plazos están definidos por el monto del préstamo y de acuerdo al porcentaje establecido sobre el sueldo (25% para hipotecarios) como pago mensual.
- (2) Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado.
- (3) Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

NOTA 9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

Conceptos y Transacciones	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Medidores de Agua	510,106	551,390	-41,284	-7.5%
Materiales y Suministros	2,746,569	2,462,825	283,744	11.5%
Otros Materiales y Suministros	194,094	42,771	151,323	353.8%
Total de inventarios	3,450,769	3,056,986	393,783	12.88%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, plantas y equipo y de la correspondiente depreciación acumulada comprendían lo siguiente:

Propiedad, Planta y Equipo	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Terrenos	40,664,502	40,664,502	0	0.0%
Construcciones en curso	77,403,925	53,865,085	23,538,840	43.7%
Maquinaria y Equipo en Montaje	301,810	0	301,810	
Edificaciones	468,340,876	459,666,974	8,673,902	1.9%
Plantas Ductos y Túneles	105,860,192	103,998,188	1,862,004	1.8%
Redes, Líneas y Cables	316,348,795	303,699,508	12,649,287	4.2%
Maquinaria y Equipo	20,003,231	18,564,188	1,439,043	7.8%
Muebles y Enseres	2,619,434	2,619,434	0	0.0%
Equipo de computo y comunicación	3,951,746	3,743,815	207,931	5.6%
Equipo de Transporte	3,173,221	2,885,957	287,264	10.0%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,038,667,732	989,707,651	48,960,081	4.9%
Menos: Depreciación Acumulada	152,627,258	129,536,282	23,090,976	17.8%
Edificaciones	46,435,947	36,155,047	10,280,900	28.4%
Plantas y Ductos	34,268,147	29,922,290	4,345,857	14.5%
Redes, Líneas y Cables	55,032,119	48,619,907	6,412,212	13.2%
Maquinaria y Equipo	8,340,300	6,743,720	1,596,580	23.7%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,570,145	2,547,339	22,806	0.9%
Equipos de Comunicación y Computación	3,226,718	2,993,553	233,165	7.8%
Equipo de Transporte	2,753,882	2,554,426	199,456	7.8%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	886,040,474	860,171,369	25,869,105	3.0%

10.1 Detalle Propiedad, Planta y Equipo – Bienes Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	TOTAL
Saldo inicial del costo	18,564,188	2,619,434	1,573,397	2,170,418	2,885,957	27,813,394
ENTRADAS	1,439,043	0	60,704	147,228	287,264	1,934,238
Adquisiciones en compras	1,439,043	0	60,704	147,228	287,264	1,934,238
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	20,003,231	2,619,434	1,634,100	2,317,646	3,173,221	29,747,632
						-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	8,340,300	2,570,145	1,427,295	1,799,424	2,753,881	16,891,045
Saldo inicial de depreciación acumulada	6,743,720	2,547,339	1,348,799	1,644,753	2,554,426	14,839,037
depreciación vigencia actual	1,596,580	22,806	78,495	157,778	199,455	2,055,115
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0	-3,108	0	-3,108
VALOR EN LIBROS	11,662,931	49,289	206,806	518,222	419,340	12,856,588
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	41.7	98.1	87.3	77.6	86.8	56.8

Todos los bienes se encuentran en servicio y no se encuentran en garantía ni respaldo de pasivos.

10.2 Detalle Propiedad, Planta y Equipo – Bienes Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	OTROS BIENES INMUEBLES	TOTAL
Saldo inicial del costo	41,394,614	459,666,974	81,104,942	303,699,508	22,893,247	908,759,285
ENTRADAS	0	8,673,901	1,931,555	12,649,286	281,120	23,535,863
Adquisiciones en compras	0	22,586	1,931,555	7,861,329	281,120	10,096,590
Donaciones recibidas	0	8,651,316	0	4,787,957	0	13,439,273
SALIDAS	0	0	0	0	350,671	350,671
otras salidas	0	0	0	0	350,671	350,671
SUBTOTAL	41,394,614	468,340,876	83,036,496	316,348,795	22,823,695	931,944,476
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	46,435,947	26,142,013	55,032,119	8,126,134	135,736,213
Saldo inicial de depreciación acumulada	0	36,155,047	22,847,803	48,619,907	7,074,487	114,697,245
depreciación vigencia actual	0	10,280,900	3,294,210	6,412,212	1,051,646	21,038,968
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	41,394,614	421,904,929	56,894,483	261,316,676	14,697,562	796,208,263
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.0	9.9	31.5	17.4	35.6	14.6

En la presente vigencia se han incorporado donaciones en redes de acueducto y alcantarillado y tanque de almacenamiento para distribución que fueron entregadas a la Empresa por los constructores y el Municipio de Bucaramanga y Girón, estas subvenciones ascienden a la suma de \$13.439 millones de pesos. Igualmente, todos los bienes se encuentran en servicio y no respaldan pasivo alguno.

10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)
CONSTRUCCIONES EN CURSO	77,403,924		
Plantas Ductos y Túneles	50,292,265		
Planta de tratamiento de lodos	14,303,063	60%	8/04/2021
Planta de tratamiento angelinos	35,989,202	60%	9/04/2021
Redes, Líneas y Cables	3,468,319		
Reforzamiento estructural de tubería y optimización de confiabilidad del sistema de control de golpe de ariete en la tubería de impulsión del bombeo bosconia del amb. poir 8.2 OPS 168/19	311,803	97%	21/01/2021
Reforzamiento estructural de tubería y optimización de confiabilidad del sistema de control de golpe de ariete en la tubería de impulsión del bombeo bosconia del amb. poir 8.2 OPS 34/20	412,707	30%	21/06/2021
Reposicion de redes grupo 2 del municipio de Bucaramanga poir 6.4	624,752	75%	21/03/2021
Rep.conduc.tanque nuevo planta tratm florida y tanque rosales poir 6.4 grupo i	513,994	90%	13/03/2021
Ampliacion capacidad densif.urbana poir 5.4 sector 2	541,576	43%	10/05/2021
Ampliacion capacidad redes poir 5.4 ssector 1 suministro e instalacion redes secundarias	652,324	61%	12/03/2021
Reposicion redes acueduto grupo 3 poir 6.4 sector alvarez y comuneros	411,163	65%	9/03/2021
Conducciones	23,643,340		
Conducción angelinos giron mayor	434,672	2%	31/12/2026
Aducción Shalom bosconia	23,208,668	93%	30/03/2021
MAQUINARIA Y EQ. MONTAJE	301,810		
Proyecto turbogeneracion energia	301,810	10%	30/06/2021

10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

NOMBRE GRUPO CONTABLE	VIDA UTIL AÑOS	TASA DE % DEPRECIACION ANUAL
EDIFICIOS	45	2.22%
EMBALSE	45	2.22%
TANQUES	45	2.22%
PLANTAS TRATAMIENTO	40	2.50%
SISTEMA EXTRACCION DE LODOS	40	2.50%
SUBESTACIONES ELECTRICAS	10	10.00%
CAPTACIONES	40	2.50%
ADUCCIONES	40	2.50%
ESTACIONES DE BOMBEO	40	2.50%
REDES GENERALES	40	2.50%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10.00%
MUEBLES Y ENSERES	10	10.00%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5	20.00%
EQUIPO DE COMPUTACION	5	20.00%
EQUIPO DE TRANSPORTE	10	10.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Prestación de servicios #006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 02 años contados a partir de feb 28 de 2020 y hasta Feb 28 de 2022.

La información aquí suministrada corresponde a los valores asegurados a partir de febrero 28 de 2020 y hasta el próximo Feb 28 de 2021 con las modificaciones (por inclusión o exclusión de bienes y actualización de valores. asegurados) realizadas a la fecha; así mismo y según lo pactado, durante el mes de febrero de 2021 se realizarán las gestiones técnicas y administrativas para la emisión de las Pólizas para la segunda anualidad contratada.

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóviles Colectiva	1,829,403,788	Febrero 28 de 2020 a febrero 28 de 2021
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	52,300,000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	10,000,000,000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200,000,000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	1,059,228,336	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	297,648,430	
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	496,668,468,202	

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles:

Activos Intangibles	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Activos Intangibles	4,348,861	3,938,225	410,636	10.4%
Menos: Amortización Acumulada	-3,576,743	-3,432,404	-144,339	4.2%
Neto Activos Intangibles	772,118	505,821	266,297	52.6%

14.1 Detalle de los Intangibles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1,244,272	2,664,635	29,318	3,938,225
ENTRADAS	158,981	251,655	0	410,636
Adquisiciones en compras	158,981	251,655	0	410,636
SALIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL	1,403,253	2,916,290	29,318	4,348,861
				-
AMORTIZACION ACUMULADA	1,152,692	2,424,051	0	3,576,743
Saldo inicial de amortización acumulada	1,121,784	2,310,620	0	3,432,404
Amortización vigencia actual	30,908	113,431		144,339
(+/-) Ajustes a la amortización acumulada	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	250,561	492,239	29,318	772,118
% AMORTIZACION ACUMULADA	82.1	83.1	0.0	82.2

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Proción de terreno.

14.1 Detalle de los Intangibles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1,403,253	2,916,290	29,318	4,348,861
Vida útil definida	1,403,253	2,674,987	0	4,078,240
Vida útil indefinida	0	241,303	29,318	270,621

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos. Actualmente, el área de sistema se encuentra realizando su revisión, valoración y la determinación de las existencias para definir un posible deterioro de los mismos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

15.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	9,487,030	0	9,487,030	16,862,010	0	16,862,010	-7,374,980
Gastos Pagados por Anticipado (2)	832,600	0	832,600	760,852	0	760,852	71,748
Avances y anticipos Entregados (3)	139,536	0	139,536	252,714	0	252,714	-113,178
Depósitos Entregados en Garantía (4)	85,500	0	85,500	85,500	0	85,500	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos	279	0	279	8,555	0	8,555	-8,276
Activos por Impuestos Diferidos (5)	0	11,729,758	11,729,758	0	7,379,292	7,379,292	4,350,466
Total Otros Derechos y Garantías	10,544,945	11,729,758	22,274,703	17,969,631	7,379,292	25,348,923	-3,074,220

15.2 Revelaciones

- 1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá y Banco Popular para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

- a) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa.
- b) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente.
- c) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario.

En el mes de marzo de 2020 se presenta variación significativa en las tasas de interés que obligó a la decisión de trasladar los recursos a cuentas de ahorro asociadas al mismo patrimonio, ante la disminución de los rendimientos y eventuales pérdidas de estos.

- 2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$524.2 millones de pesos por la renovación de pólizas, saldo por amortizar de costo amortizado sobre préstamos a empleados de largo plazo y con tasa de interés 0%, saldo \$140.2 y elementos de aseo y papelería por \$168.2 millones de pesos.
- 3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.
- 4) Depósito en Garantía corresponde a la suma de \$85.500 miles de pesos producto del embargo judicial por proceso laboral ejecutado a la empresa, a la fecha de elaboración de este informe hemos recibido la devolución de los dineros por el fallo a favor nuestro.
- 5) Los activos por impuestos diferidos se detallan en la nota No. 35 de este informe.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIAMIENTO

La composición de los créditos y sus condiciones se detallan en la Nota No. 20.
Detalle de las transacciones con recursos del crédito:

MUEBLE INMUEBLE		ACTIVO CAPITALIZADO	SEGUIMIENTO DEL ACTIVO - VIGENCIA ACTUAL				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				SEGUIMIENTO DE LA CAPITALIZACIÓN		
			DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AJUSTES EN ENTRADAS (DB)	SALDO FINAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN (FF)	VALOR TOTAL FINANCIADO	VALOR CAPITALIZADO EN EL PERIODO	TASA EFECTIVA ANUAL (E.A.)	MONEDA DE LA TRANSACCIÓN	VALOR AFECTADO EN EL RESULTADO (Gasto)	FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)
No	Si	Planta Angelinos y Extracción de Lodos	22,195,901	28,096,364	50,292,265	Crédito y recursos Propios	24,329,500	1,189,229	IPC+ 4.31/3.90	Pesos Cbnos	0	23/09/2019	09/04/2021
No	Si	Embalse de Bucaramanga (Presa)	339,122,890	0	339,122,890	Crédito y recursos Propios	144,000,000	0	IPC+2.45-1	Pesos Cbnos	4,339,356	13/11/2010	05/05/2017
Totales			361,318,791	28,096,364	389,415,155		168,329,500	1,189,229			4,339,356		

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	16,030,159	95,808,053	111,838,212	14,892,963	99,201,385	114,094,348	-2,256,136
Intereses	89,941	0	89,941	220,637	0	220,637	-130,696
Total Préstamos por Pagar	16,120,100	95,808,053	111,928,153	15,113,600	99,201,385	114,314,985	-2,386,832

20.1 Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	62,196,212	74,047,926	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá (sustitución Davivienda)	2027	22,302,500	24,330,641	IPC+3.40	8 AÑOS	NA
Banco de Bogotá	2035	15,715,781	15,715,781	IPC+4.31	15 AÑOS	3 AÑOS
Banco Popular	2028	8,613,719	0	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	3,010,000	0	0	3 años	3 meses
Total Obligaciones		111,838,212	114,094,348			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	16,030,159				
	Al segundo año	16,879,131				
	Siguientes	78,928,922				

El empréstito con Bancolombia corresponde a los cinco últimos desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito con Davivienda fue sustituido por crédito con el Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos conservando el tiempo que faltaba y amortización mensual a capital, mejorando la tasa de interés al pasar de IPC + 5.15% a IPC + 3.40%; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

El empréstito con el Banco de Bogotá con destino a la construcción de la Planta Angelinos y Extracción de Lodos, valor aprobado \$46.000.0 millones de pesos; a la fecha del cierre se han realizado 3 desembolsos por valor de \$15.716.0 millones de pesos. De este empréstito no se realizarán más desembolsos, la empresa acudirá a otro crédito en mejores condiciones crediticias para continuar con la construcción.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos y ante la cancelación de los desembolsos con el Banco de Bogotá. Este crédito asciende a la suma de \$29.981.5 millones de pesos; al cierre de la vigencia se ha desembolsado la suma de \$8.613.7 millones de pesos.

20.2 Impacto COVID-19

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, estableció que se debía diferir el servicio de acueducto correspondiente al cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado a los Estratos 1y 2 a un plazo de 36 meses, determinando la obligatoriedad de establecerse una línea de liquidez a una tasa del 0% de interés, y como complemento a lo anterior la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 y CRA 918 de 2020 estableció dicho diferido para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del municipio de girón.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones internas con proveedores de bienes y servicios, así como los recaudos a favor de terceros por el contrato de facturación conjunta con las empresas de aseo y alcantarillado. Estos valores corresponden al pasivo corriente

Cuentas por Pagar	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	7,247,243	7,975,943	-728,700	-9.1%
Impuestos Tasas y Contribuciones	4,789,289	5,812,808	-1,023,519	-17.6%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1,566,571	1,679,479	-112,908	-6.7%
Descuentos de nomina	1,530,195	1,503,516	26,679	1.8%
Retenciones en la Fuente	1,239,287	1,169,953	69,334	5.9%
Otras cuentas por pagar	1,844,930	1,710,287	134,643	7.9%
Impuesto al valor agregado IVA	270,765	428,961	-158,196	-36.9%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	18,488,280	20,280,947	-1,792,667	-8.84%

21.1 Detalle y revelaciones adicionales

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					
TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,566,571				
Bienes y Servicios	461,789	60 días	28/02/2021	Ninguna	0
Proyectos de Inversión	1,104,782	60 días	28/02/2021	Ninguna	0
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	7,247,243				
Servicios públicos	7,085,412	15 días	15/01/2021	Ninguna	0
Otros Recaudos a favor de terceros	161,831	15 días	15/01/2021	Ninguna	0
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	4,789,289				
Renta	2,510,693	6 meses	30/06/2021	Ninguna	0
Industria y Comercio	724,252	3 meses	31/03/2021	Ninguna	0
Contribuciones	1,257,518	Firmeza Acto	NA	Recurso Interpuesto	
Otros Impuestos	296,826	3 meses	31/03/2021	Ninguna	0
DESCUENTOS DE NOMINA	1,530,195				
Aportes Fondos Pensionales	605,495	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
Aportes en Salud	386,716	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
Libranzas	352,716	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
Embargos Judiciales	147,506	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
Otros descuentos de nomina	37,762	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,844,930				
Servicios	1324771	60 días	28/02/2021	Ninguna	0
Aportes Parafiscales	238821	10 días	10/01/2021	Ninguna	0
Saldos a favor de Beneficiarios	105592	30 días	29/01/2021	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar	175746	30 días	29/01/2021	Ninguna	0

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Beneficios Corto plazo	6,967,707	0	6,967,707	5,370,519	0	5,370,519	1,597,188
Beneficios largo plazo	4,980,774	11,871,772	16,852,546	3,819,488	14,176,236	17,995,724	-1,143,178
Beneficios post - empleo	1,307,657	7,329,684	8,637,341	1,615,771	6,841,486	8,457,257	180,084
Total Préstamos por Pagar	13,256,138	19,201,456	32,457,594	10,805,778	21,017,722	31,823,500	-963,094

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
Cesantías Ley 50	1,799,893	1,620,314	179,579	11.1%
Intereses a las Cesantías	569,928	586,572	-16,644	-2.8%
Vacaciones	1,633,879	1,025,486	608,393	59.3%
Prima de Vacaciones	1,260,676	807,646	453,030	56.1%
Bonificación por Servicios	739,855	717,307	22,548	3.1%
Aportes riesgos laborales	50,562	37,793	12,769	0.0%
Medicina Prepagada	912,914	575,401	337,513	58.7%
Total	6,967,707	5,370,519	1,597,188	29.74%

22.2 Beneficios de largo plazo

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 8% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo. Su movimiento se detalla:

Beneficios de largo plazo	2020	2019
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	5,755,426	5,369,250
Costo del servicio presente	113,457	118,104
Ingresos o (gastos) por intereses	238,860	263,788
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	-21,064	92,831
Supuestos financieros	277,094	1,092,652
Pagos efectuados por el plan	-1,342,782	-1,181,199
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	5,020,991	5,755,426

22.2.2 Prima de Antigüedad

Beneficios de largo plazo	2020	2019
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	9,510,756	9,465,327
Costo del servicio presente	299,078	301,017
Ingresos o (gastos) por intereses	455,904	520,357
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	30,244	663,201
Supuestos financieros	261,325	243,248
Pagos efectuados por el plan	-1,531,687	-1,682,394
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	9,025,620	9,510,756

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

Beneficios de largo plazo	2020	2019
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	2,729,541	3,146,386
Costo del servicio presente	148,172	153,998
Ingresos o (gastos) por intereses	139,649	170,188
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	111,402	63,255
Supuestos financieros	53,774	98,296
Pagos efectuados por el plan	-376,604	-902,582
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	2,805,934	2,729,541

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.4 Pensiones de Jubilación

Planes de Beneficios Definidos Pos Empleo	2020	2019
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos		
Saldo inicial	8,457,151	9,113,117
Ingresos o (gastos) por intereses	500,885	547,570
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	457,957	70,749
Supuestos financieros	129,386	309,515
Pagos efectuados por el plan	-908,136	-1,583,800
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	8,637,243	8,457,151

Effecto/ Plan de aportación definida	Aportes a Fondos de Pensiones	
	2020	2019
Gasto	1,240,248	1,278,789
Costo	3,621,405	3,357,754
Total aportación definida	4,861,653	4,636,543

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Tasa de descuento	5.50	6.25		5.00	3.75	5.25	4.50	5.50
Inflación (%)	3.00	3.50		3.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Tasa Incremento	3.00	3.50		4.50	3.00	3.50	3.00	3.50
Mortalidad	Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2008 (RVD8)							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -2003							
* Aumento del salario primer año 3% para los futuros 3%								

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Litigios y Demanda	0	6,207,742	6,207,742	0	4,837,873	4,837,873	1,369,869
Provisiones Diversas	11,229,502	0	11,229,502	473,508	0	473,508	10,755,994
Total Préstamos por Pagar	11,229,502	6,207,742	17,437,244	473,508	4,837,873	5,311,381	10,755,994

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado en la suma de \$363.5 millones de pesos, con afectación por gastos en el estado de resultados.

Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 **“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”** a la fecha de corte a diciembre 31 de 2020. De acuerdo con la ejecución realizada en 2020 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$10.755 millones de pesos, para un total de provisión POIR de \$11.229,5 millones de pesos.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	1,725,439	3,112,435	473,508	5,311,382
(+) Incremento Provisión	0	1,429,925	10,755,994	12,185,919
(+) Ajustes cambios en medic	304,815	478,974	0	783,789
(-) Decrementos Provisión	0	763,766	0	763,766
(-) Ajustes cambios en medic	0	0	0	0
(-) Saldos no Utilizados	0	80,080	0	80,080
Saldo Final	2,030,254	4,177,488	11,229,502	17,437,244

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2,030,254
ANDREA CAROLINA RUEDA	Obligación de hacer: 1. tomar medidas necesarias para evitar futuros accidentes como la caída de personas a los canales de agua del parque. 2. Declarar responsable al amb civilmente y por responsabilidad extracontractual a pagar la totalidad de los perjuicios ocasionados por el accidente.	995,061
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	517,408
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	254,889
GERARDO SOLANO PORRAS	Restituir el bien denominado ROSA MARIA (Embalse), el cual según los demandantes les fue arrebatado por la violencia	171,129
2 PROCESOS	De menor cuantía.	91,767
	Litigios y Demanda Laborales	4,177,488
17 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,161,503
3 EMPLEADOS	Pago de supuestos daños y perjuicios por enfermedad laboral y acoso	828,736
4 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	821,686
5 EMPLEADOS	Pago por terminacion ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	1,324,082
OTROS	Procesos de menor cuantía	41,481
	TOTAL LITIGIOS	6,207,742

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS		Saldo Cte 2020	Saldo No Cte 2020	Saldo Final 2020	Saldo Cte 2019	Saldo No Cte 2019	Saldo Final 2019	Variación
Anticipos y Avances Recibidos (1)		20,908	0	20,908	20,908	0	20,908	0
Recursos Recibidos en Administración(2)		2,043,235	0	2,043,235	0	0	0	2,043,235
Depósitos Recibidos en Garantías (3)		3,446,108	0	3,446,108	2,172,412	0	2,172,412	1,273,696
Pasivo por Impuesto diferido (4)		0	100,689,632	100,689,632	0	109,294,365	109,294,365	-8,604,733
Otros Pasivos Diferidos (5)		1,601,102	62,857,527	64,458,629	1,601,102	64,458,629	66,059,731	-1,601,102
Total Préstamos por Pagar		7,111,353	163,547,159	170,658,512	3,794,422	173,752,994	177,547,416	-6,888,904

- 1) Este anticipo aun sin amortizar corresponde al contrato firmado con la Empresa de Acueducto de Yopal, contrato suspendido y aún pendiente de su liquidación; actualmente se encuentra en conversaciones y acuerdo para lograr su finalización.
- 2) Convenio interadministrativo No. 000223 de noviembre 26 de 2020, Aunar esfuerzos con el fin de brindar colaboración a través de acciones o actividades de acompañamiento, acompañamiento técnico, adecuado seguimiento, control y concreción de los estudios de la etapa de pre - inversión correspondiente a prefactibilidad, factibilidad y diseños definitivos de la PTAR RIO DE ORO.
- 3) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- 4) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- 5) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto y los cuales se diferirán a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
PASIVOS CONTINGENTES	15,433,020	28,631,138	-13,198,118	-46.1%
Litigios y Demandas				
Laborales	640,761	702,413	-61,652	-8.8%
Administrativas	1,194,451	27,928,725	-26,734,274	-95.7%
Fiscales	13,597,808	0	13,597,808	

25.1 Activos Contingentes

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia. Para el mes de octubre se retira el proceso de Agregado Palmares que ascendía a la suma de \$26.861.4 millones de pesos y cuyo fallo final fue favorable a los intereses del amb.

Adicionalmente, existió por parte del amb demanda por reparación directa contra la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB por el reconocimiento del no pago de dineros recaudados a usuarios del servicio de aseo, los cuales resultaron a su vez ser usuarios de empresa distinta; Sobre este proceso ya se dio el fallo final desfavorable a los intereses del amb y como se venía comentado el proceso ya había sido dado de baja de los estados financieros y su efecto en resultados corresponde al valor de las costas judiciales que se ordenen y que han sido estimadas en \$90.000 millones de pesos.

En pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión.

La discusión ante la autoridad tributaria en su fase inicial, se considera un pasivo contingente para la compañía debido a las irregularidades detectadas en la emisión del acto administrativo de parte de la autoridad tributaria. Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	1,194,451
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	432,633
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	362,160
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la Reconocimiento y pago de perjuicios materiales causados con ocasión de las obras realizadas por metrolínea en la Carrera 27 con calle 32 del Municipio de Bucaramanga.	271,689
GARCILLANTAS S.A.		116,352
VARIOS	Otras de menor cuantía.	11,617
	Litigios y Demanda Laborales	640,761
2 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	50,279
6 PENSIONADOS	Compartibilidad pension de vejez y diferencia pensionalReconocimiento de la mesda 14 a los prepensionados	40,593
2 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	428,874
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	54,566
OTROS	Procesos de menor cuantía	66,449
	Litigios y Demanda Fiscales	13,597,808
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	10,217,064
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	3,380,744
	TOTAL LITIGIOS	15,433,020

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,506,447	2,094,497	411,950	19.7%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,506,447	-2,094,497	-411,950	19.7%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	15,433,020	28,631,138	-13,198,118	-46.1%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	80,194,300	111,561,673	-31,367,373	-28.1%
Préstamos por Recibir	21,367,863	42,283,578	-20,915,715	-49.5%
Contratos pendientes de ejecución	58,826,437	69,278,095	-10,451,658	-15.1%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-95,627,320	-140,192,811	44,565,491	-31.8%
Responsabilidades contingentes	-15,433,020	-28,631,138	13,198,118	-46.1%
Acreedoras de Control	-80,194,300	-111,561,673	31,367,373	-28.1%

Los préstamos por recibir corresponden al empréstito aprobado con el Banco Popular y que aun esta pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la Planta Angelinos.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones.

PATRIMONIO	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.1%
Resultado de Ejercicios Anteriores	280,589,678	280,589,678	0	0.0%
Resultados del Ejercicio	41,319,136	41,016,469	302,667	0.7%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	5,291	5,364	-73	-1.4%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-11,886,007	-10,358,837	-1,527,170	14.7%
TOTALES	655,074,467	615,282,574	39,791,893	6.47%

27.2 Composición Accionaria

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385,617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

A diciembre 31 de 2020 el valor intrínseco de la acción fue de \$2.328,80 pesos mcte.

27.3 Reservas

- 1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización del 90% de las utilidades 2019. reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 130 de marzo 25 de 2020.
- 2) El 10% reserva para la protección de las cuencas en la región de Soto Norte – Paramo de Santurbán; reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 130 de marzo 25 de 2020.

RESERVAS	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
Reserva Legal	17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasionales:				
Ampliacion de infraestructura (1)	258,754,179	221,839,357	36,914,822	16.6%
Reserva Protección de Cuencas (2)	4,101,647	0	4,101,647	0.0%
Reserva para Protección de Inventarios	4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30,000	-30,000	0	0.0%
TOTALES	280,404,301	239,387,832	41,016,469	17.13%

27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	2020			2019		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	5,291	0	5,291	5,364	0	5,364
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-11,818,633	-67,374	-11,886,007	-11,053,844	695,007	-10,358,837
Total Otro Resultado Integral	-11,813,342	-67,374	-11,880,716	-11,048,480	695,007	-10,353,473

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio fue de \$(73.0) miles pesos.

Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. En el 2020 el valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Venta de Servicios	161,447,760	165,243,492	-3,795,732	-2.30%
Venta de Bienes	2,046,821	2,806,017	-759,196	-27.06%
Transferencias y Subvenciones	14,854,210	1,674,954	13,179,256	786.84%
Otros Ingresos	26,137,539	21,321,718	4,815,821	22.59%
Total Ingresos	204,486,330	191,046,181	13,440,149	7.04%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Trasferencias y Subvenciones				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	12,064,093	73,852	11,990,240	16235.41%
Donaciones	1,189,016	0	1,189,016	
Subvenciones por Recursos Transferidos	1,601,102	1,601,102	0	0.00%
Total Subvenciones	14,854,210	1,674,954	13,179,256	786.84%

Las Subvenciones corresponde a la amortización por \$1.601.1 millones de pesos de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto y que una vez se termina la obra, ésta es activada y se inicia la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido.

Adicionalmente, en la presente vigencia se incorporan bienes recibidos y donaciones en redes de acueducto y alcantarillado y un tanque de almacenamiento para distribución, entregadas por constructores y Municipios en la suma de \$13.253.1 millones de pesos

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Durante la vigencia 2020 no se incrementaron las tarifas por disposiciones nacionales en atención a las medidas decretadas para aliviar los efectos de la emergencia económica producto de la pandemia.

La disminución en las actividades de suspensiones, reconexiones y reinstalaciones son consecuencias de las medidas adoptadas bajo la emergencia sanitaria por el COVID dada la cuarentena definida para el territorio nacional; puesto que los hogares no podían estar sin agua permaneciendo en casa todo el tiempo. El detalle de estos ingresos es:

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Venta Servicios de Acueducto	161,447,760	163,588,250	-2,140,490	-1.31%
Comercialización				
Consumo	126,435,836	127,533,003	-1,097,167	-0.86%
Cargo Fijo	30,176,869	29,777,197	399,672	1.34%
Conexión	3,933,060	3,853,259	79,801	2.07%
Reconexiones y Reinstalaciones	414,834	1,812,384	-1,397,551	-77.11%
Reparaciones Domiciliarias	350,861	438,250	-87,389	-19.94%
Otros Servicios de Acueducto	136,301	174,156	-37,856	-21.74%
Venta de Bienes	2,046,821	2,806,017	-759,196	-27.06%
Bienes Comercializados (Medidores)	2,046,821	2,806,017	-759,196	-27.06%
Venta de Otros Servicios	0	1,655,242	-1,655,242	-100.00%
Consultoría y Asistencia Técnica	0	1,655,242	-1,655,242	-100.00%
Total Ventas de Bienes y Servicios	163,494,581	168,049,509	-4,554,928	-2.71%

28.2.2 Otros Ingresos

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo.

OTROS INGRESOS	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Financieros (1)	2,199,562	2,395,192	-195,629	-8.17%
Rendimientos Financieros Depósitos	1,590,659	1,718,349	-127,690	-7.43%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	346,784	399,162	-52,378	-13.12%
Intereses por Préstamos a Empleados	227,024	244,160	-17,135	-7.02%
Otros ingresos financieros	35,095	33,521	1,574	4.70%
Ingresos Diversos (2)	10,458,854	16,543,717	-6,084,863	-36.78%
Manejo Facturación Conjunta ESP	8,589,083	8,291,764	297,319	3.59%
Recuperaciones	1,341,507	7,296,618	-5,955,111	-81.61%
Indemnizaciones	248,180	396,885	-148,705	-37.47%
Honorarios y Comisiones	88,574	247,123	-158,549	-64.16%
Aprovechamientos	86,792	153,439	-66,647	-43.44%
Arrendamientos	63,038	85,432	-22,393	-26.21%
Otros	41,680	72,457	-30,777	-42.48%
Impuesto a las Ganancias Diferido(3)	13,479,123	2,382,810	11,096,314	465.68%
Cuentas por Cobrar	1,153,619	177,089	976,530	551.43%
Propiedad, Planta y Equipos	8,583,545	2,089,359	6,494,186	310.82%
Provisiones	3,652,790	0	3,652,790	
Otros Activos	21,188	82,053	-60,865	-74.18%
Beneficio a Empleados	67,374	0	67,374	
Otros Pasivos	607	34,309	-33,702	-98.23%
Total Otros Ingresos	26,137,539	21,321,718	4,815,821	22.59%

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones. Los demás ingresos diversos son ocasionales y se causan en el momento de la ocurrencia: recuperaciones de costos y gastos, indemnizaciones de la compañía de seguros por reclamaciones generadas en daños y/o pérdidas en los activos de la empresa.

28.2.2.3 Ingresos por Impuesto diferido (3)

Ver detalles en la Nota 36 Impuesto a las Ganancias y Diferido.

28.4 Impactos Covid 19

Los ingresos operacionales presentaron una disminución comparado con el mismo periodo del año anterior, principalmente por: Disminución del Ingreso del Cargo por Consumo -0.86% (-1.097 millones), lo anterior teniendo en cuenta la Resolución CRA 911 del 17 de marzo de 2020 que determinó la suspensión temporal de los incrementos tarifarios para el año 2020, la disminución de los suscriptores previstos para el año 2020 por el decrecimiento de la economía, por las medidas gubernamentales adoptadas en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, la Emergencia Sanitaria y el Aislamiento Preventivo Obligatorio por la pandemia COVID 19, lo anterior también afectó los ingresos por Cargo Fijo y el ingreso de Venta de medidores este último presentando una disminución del -27.06% (-\$759 millones). Por otro lado se presentó disminución del ingreso de Conexiones, Reconexiones e Instalaciones en -77.11% (-\$1397 millones) a causa de las medidas adoptadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Decreto 441 del 20 de marzo de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico mediante Resolución CRA 911 del 17 de marzo de 2020, al establecerse que las prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto no podrán adelantar acciones de suspensión o corte del servicio a los suscriptores residenciales.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
De Administración	24,887,421	26,135,144	-1,247,724	-4.77%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	17,655,179	2,520,260	15,134,919	600.53%
Otros Gastos	27,112,916	32,216,804	-5,103,888	-15.84%
Total Gastos	69,655,516	60,872,208	8,783,307	14.43%

29.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Generales	5,367,206	8,445,861	-3,078,655	-36.45%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	5,303,602	3,615,626	1,687,976	46.69%
Sueldos y Salarios	6,857,314	6,224,389	632,925	10.17%
Prestaciones Sociales	3,364,452	3,136,415	228,036	7.27%
Contribuciones Efectivas	3,134,379	3,380,389	-246,010	-7.28%
Contribuciones Imputadas	239,871	371,914	-132,043	-35.50%
Gastos de Personal Diversos	477,004	833,496	-356,492	-42.77%
Aportes sobre la Nómina	143,594	127,055	16,539	13.02%
Total Gastos	24,887,421	26,135,144	-1,247,724	-4.77%

29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

Impuestos, Tasas y Contribuciones: Su incremento corresponde al cobro de la nueva contribución adicional para el fondo empresarial de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, que será cobrada por 3 años, su valor para la vigencia 2020 es de \$1.204.8 millones de pesos. Esta contribución ha sido demandada a nivel nacional y una vez recibida la liquidación la empresa interpuso los recursos para la discusión en el cobro de la misma. Esta contribución no ha sido cancelada hasta tanto se conozca el fallo final de la discusión en cuanto a su legalidad y base gravable.

En **Aseo y Cafetería** su incremento corresponde a la compra de elementos de aseo y bioseguridad requeridos en las diferentes áreas y cumpliendo todas las normas de bioseguridad requeridas, manteniendo el aseo y desinfección necesarias para la protección de los empleados y usuarios que asisten.

En **Otros Gastos Menores** se incluye la compras y actualización de licencias requeridas para la adecuación de equipos para el trabajo en casa, en \$85.6 millones de pesos.
A continuación, un detalle de los gastos generales

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	14,216,613	14,073,657	142,956	1.02%
Salarios y Prestaciones Sociales	10,301,960	9,437,069	864,892	9.16%
Aportes Seguridad Social	2,024,522	2,136,696	-112,174	-5.25%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	871,674	1,085,684	-214,010	-19.71%
Otros gastos de personal	477,004	833,496	-356,492	-42.77%
Aportes Parafiscales	421,237	386,976	34,262	8.85%
Aportes Sindicales	120,215	193,738	-73,523	-37.95%
Generales	5,367,206	8,445,861	-3,078,655	-36.45%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,827,325	1,983,532	-156,207	-7.88%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	454,138	2,146,187	-1,692,049	-78.84%
Mantenimiento y Reparaciones	493,024	1,150,591	-657,566	-57.15%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	117,405	708,024	-590,620	-83.42%
Seguros Generales	618,974	498,356	120,619	24.20%
Servicios Públicos	531,170	590,797	-59,627	-10.09%
Contratos de Aprendizaje	225,903	265,903	-40,001	-15.04%
Vigilancia y Seguridad	448,010	423,561	24,449	5.77%
Comunicaciones y Transporte	86,385	113,139	-26,754	-23.65%
Gastos Legales	16,226	96,443	-80,217	-83.18%
Materiales y Suministros	153,617	221,459	-67,842	-30.63%
Aseo, Cafetería y Restaurante	126,585	54,081	72,504	134.06%
Otros gastos menores	268,444	193,787	74,657	38.53%
Impuestos	5,303,602	3,615,626	1,687,976	46.69%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,303,602	3,615,626	1,687,976	46.69%
Total Gastos de Administración	24,887,421	26,135,144	-1,247,724	-4.77%

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.2.1 El deterioro de Cuentas por Cobrar Servicios se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables se determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, es importante tener presente que la emergencia sanitaria por COVID-19, generó dificultades financieras del año en curso, los represamientos en la cartera de usuarios del servicio han originado un alto riesgo de iliquidez de los usuarios ocasionando paralelamente un riesgo de impago.

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Deterioro	4,475,833	321,734	4,154,099	1291.16%
De Cuentas por Cobrar Servicios	4,432,084	321,734	4,110,350	1277.56%
De Préstamos por Cobrar Concedidos	43,749	0	43,749	
Depreciación	178,061	174,743	3,318	1.90%
De Propiedad, Planta y Equipos	178,061	174,743	3,318	1.90%
Amortización	111,657	108,212	3,444	3.18%
De Activos Intangibles	111,657	108,212	3,444	3.18%
Provisiones	12,889,629	1,915,571	10,974,057	572.89%
De Litigios y Demanda	2,133,634	1,915,571	218,063	11.38%
Provisiones Diversas	10,755,994	0	10,755,994	
	17,655,179	2,520,260	15,134,919	600.53%

29.2.2 Las provisiones por Litigios y Demandas:

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y por lo tanto se ha procedido a incrementar el pasivo estimado con afectación por gastos en el estado de resultados. El detalle de los procesos estimados se encuentra relacionados en la Nota 23.

29.2.3 En provisiones Diversas:

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 **“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”** a la fecha de corte a diciembre 31 de 2020, de acuerdo con la ejecución realizada y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión es ajustada en \$10.755.9 millones de pesos. Más sin embargo es de considerar que el año tarifario va de julio 1 de 2020 a junio 30 de 2020, luego esta provisión debe ser actualizada al corte del año tarifario puesto que aquí están considerada obras que se encuentran en ejecución.

29.7 Otros Gastos

OTROS GASTOS	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Financieros	6,220,294	8,652,365	-2,432,072	-28.11%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	4,339,356	6,121,817	-1,782,461	-29.12%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	1,488,585	1,501,904	-13,319	-0.89%
Intereses por Sentencias	392,334	0	392,334	
Pérdida Medición CxC Cto amortizado	0	1,028,535	-1,028,535	-100.00%
Intereses de Mora	19	109	-90	-82.95%
Comisiones	114,594	115,730	-1,137	-0.98%
Por Servicios Financieros	114,594	115,730	-1,137	-0.98%
Ajuste por diferencia en Cambio	133	0	133	0
Adquisiciones de Bienes del Exterior	133	0	133	
Impuesto a las Ganancias Corrientes	19,480,000	20,950,000	-1,470,000	-7.02%
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	19,480,000	20,950,000	-1,470,000	-7.02%
Impuesto a las Ganancias Diferido	456,550	2,428,274	-1,971,723	-81.20%
Préstamos por Cobrar	43,124	80,475	-37,352	-46.41%
Inventarios	370	0	370	
Beneficio a Empleados	413,056	956,331	-543,275	-56.81%
Provisiones	0	1,391,467	-1,391,467	-100.00%
Gastos Diversos	841,345	70,434	770,911	1094.51%
Sentencias Judiciales	837,339	0	837,339	
Otros Gastos Diversos	4,007	70,315	-66,308	-94.30%
Impuestos asumidos	0	120	-120	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	27,112,916	32,216,804	-5,103,888	-15.84%

29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo con el Banco de Colombia y uno de los créditos del Banco de Bogotá que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga, esta obra fue terminada y por lo tanto sus costos de financiamiento afecta los resultados del periodo.

El gasto financiero por efecto de los cálculos actuariales por beneficios a empleados, prima de antigüedad, primas quinquenales, cesantías retroactivas y pensiones de jubilación; el estudio actuarial se realiza cada año y su detalle se encuentra en la Nota 22.

Los intereses por sentencias corresponden al fallo, en contra de los intereses del amb, del consejo de estado en el proceso jurídico de la CDMB contra el amb y en cuya liquidación se pagaron los intereses según el Juzgado. Este proceso reclamaba la no oportunidad del descuento del gravamen a los

29.7.2 Impuesto a la Ganancias Corrientes

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 33% para el 2019, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 será 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Al cierre de la vigencia se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos y el descuento del 50% en el impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2020 y que se cancelan en su totalidad antes de presentar la declaración de renta; estos beneficios ascendieron a \$695.514 miles de pesos.

Es importante destacar que en la vigencia 2020 se generan ingresos por ganancia ocasional en razón a las subvenciones recibidas sin contraprestación, representadas en bienes de infraestructura para el servicio público de acueducto y alcantarillado, esta ascendió a \$14.854.210 miles de pesos y una ganancia ocasional de \$1.485.421 miles de pesos.

El detalle de la depuración del impuesto de renta es:

Impuesto de renta y complementario	2,020	%	2,019	%
Resultado antes de impuestos	47,776,562		62,011,933	
Impuesto teorico				
Más partidas que incrementan renta	30,381,731	64%	14,456,435	23%
Costos y gastos no deducibles	1,075,977		1,032,794	
Exceso de depreciación y amortización fiscal	6,719,466		6,709,298	
Impuesto no deducibles	3,339,889		1,529,049	
Provisiones no deducibles	17,365,462		1,915,571	
Diferencias Resl 414 vs Fiscal	1,880,937		2,716,413	
Ingresos por recuperaciones fisales	0		553,310	
Menos partidas que disminuyen la renta	19,803,994	41%	11,846,382	19%
Mayor provisión cartera fiscal	585,610		491,902	
Recuperaciones no gravadas	14,429		5,835,488	
Ingresos por Ganancia Ocasional	14,854,210		0	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	4,349,745		5,518,992	
Renta líquida gravable	58,354,299	122%	64,621,986	104%
Tasa de impuesto de renta	32%		33%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	18,673,376	39%	21,325,255	34%
Impuesto de ganancia ocasional	1,485,421	3%	0	0%
Menos descuentos tributarios	-695,514	-1%	-377,908	-1%
Ajuste renta	16,717	0%	2,653	0%
Impuesto corriente y Ganancia Ocasional	19,480,000	41%	20,950,000	34%

29.7.3 Impuesto Diferido

Ver detalle en Nota 35.

29.7.4 Gastos Diversos

Esta erogación corresponde al fallo, en contra de los intereses del amb, del consejo de estado en el proceso jurídico de la CDMB contra el amb y en cuya liquidación se pagó el capital (gravamen a los movimientos financieros descontados) más su actualización según el Juzgado. Este proceso reclamaba la no oportunidad del descuento del gravamen a los movimientos financieros en los que el amb incurría cuando trasladaba los dineros por el recaudo de alcantarillado a la CDMB, por no estar pactado dentro de los términos del contrato pese a que este tributo nació posterior a la firma del mismo.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	92,114,795	86,958,955	5,155,840	5.93%
Costo de Venta de Bienes	1,396,884	2,198,549	-801,665	-36.46%
Total Costos de Ventas	93,511,679	89,157,504	4,354,175	4.88%

30.1 Costo de Venta de Bienes

COSTOS DE VENTA DE BIENES	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Bienes Comercializados				
Medidores de Agua	1,396,884	2,198,549	-801,665	-36.46%
Total Costos de Venta de Bienes	1,396,884	2,198,549	-801,665	-36.46%

30.2 Costo de Venta de Servicios

COSTOS DE VENTA DE SERVICIOS	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Servicios Públicos				
Acueducto	91,266,532	86,148,466	5,118,066	5.94%
Consultorias	820,175	810,489	9,686	1.20%
Alcantarillado	28,088	0	28,088	
Total Costos de Ventas de Servicios	92,114,795	86,958,955	5,155,840	5.93%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

A continuación, el detalle de los costos de ventas:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	29,075,986	26,147,721	2,928,265	11.20%
Depreciaciones y Amortizaciones	22,920,616	22,609,166	311,449	1.38%
Energía Bombeo	10,042,454	6,697,982	3,344,472	49.93%
Aportes Seguridad Social	5,640,622	5,250,434	390,188	7.43%
Mantenimiento y Reparaciones	4,443,265	7,450,296	-3,007,031	-40.36%
Materiales y Suministros	3,464,279	2,793,232	671,047	24.02%
Honorarios, Comisiones y Servicios	3,077,136	3,219,008	-141,872	-4.41%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	2,795,127	2,822,608	-27,480	-0.97%
Seguros Generales	2,364,833	2,189,761	175,072	8.00%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,831,646	1,723,458	108,188	6.28%
Otros Servicios Personales	1,056,712	1,517,915	-461,203	-30.38%
Vigilancia y Seguridad	1,382,794	1,234,084	148,710	12.05%
Aportes Parafiscales	1,092,528	984,912	107,616	10.93%
Servicios Públicos	874,042	783,117	90,925	11.61%
Aseo, Cafetería y Restaurante	560,109	186,405	373,704	200.48%
Combustibles y Lubricantes	229,164	259,199	-30,036	-11.59%
Transporte	253,301	111,691	141,610	126.79%
Otros de menor cuantía	161,919	167,478	-5,559	-3.32%
Costos del Servicio Acueducto	91,266,532	86,148,466	5,118,066	5.94%
Costo de Venta de Alcantarillado				
Depreciaciones Redes	28,088	0	28,088	
Costos del Servicio Alcantarillado	28,088	0	28,088	
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	820,175	810,489	9,686	1.20%
Total Costo Otros Servicios	820,175	810,489	9,686	1.20%
Total Costo de Transformación	92,114,795	86,958,955	5,155,840	5.93%

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019	Variación	%
Abastecimiento	35,030,199	32,506,853	2,523,346	7.76%
Distribución	35,294,238	31,833,221	3,461,017	10.87%
Comercialización	20,942,095	21,808,392	-866,297	-3.97%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	91,266,532	86,148,466	5,118,066	5.94%

31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

- 1) **En salarios y prestaciones:** la variación además de incremento anual de salarios del 6%, incluye el acuerdo por retiro de un trabajador en la suma de \$450.0 millones de pesos.
- 2) Los costos **de energía de bombeo** con el nuevo contrato suscrito con EPM se tuvo un incremento en cargo no regulado al pasar de 167.88 Kw/h a 194.11 Kw/h, además de los incrementos en otros cargos con el IPP. Pasa a \$10.042.5 de \$6.697.9 en 2019.
- 3) En **Materiales y suministros** se presentó incremento en el consumo de químicos para el tratamiento del agua al pasar de \$1.812.5 a \$2.469.8 miles de pesos; compras de material para laboratorio por 97.4 millones de pesos frente a \$101.9 del 2019; lo demás corresponde al retiro de materiales de bodega para las reparaciones de daños y medidores provisionales para pruebas.
- 4) En **Transporte** su incremento en la vigencia 2020 corresponde al pago de transporte a personal requerido en los frentes de trabajo y que en razón a la pandemia la empresa asume su transporte particular y no en transporte público, con el objetivo de evitar riesgo de contagio del virus.
- 5) En **Aseo y Cafetería** su incremento corresponde a la compra de elementos de aseo requeridos para el aseo en las diferentes áreas y cumpliendo todas las normas de bioseguridad requeridas, manteniendo el aseo y desinfección necesarias para la protección de los empleados y usuarios que asisten.
- 6) Los costos de bienes y ventas de otros servicios van en función del aumento en la venta de los mismo. En atención al recibido de las redes de alcantarillado se inicia su depreciación, aun cuando no representa generación de ingresos por ahora, si están en uso y por lo tanto deben ser objeto de la depreciación.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DISPOSICIONES FISCALES

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 33% para el 2019, con la ley 197 de 2018 la tarifa para el 2020 será 32%; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones de bienes de capital.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2017, 2018 Y 2019 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2019 se presentó en abril de 2020. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Impuesto Diferido

En el 2020, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 30%.

En el 2019, el impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta vigentes a esa fecha así: 2019 33%, 2020 32%, 2021 31% y 2022 en adelante el 30%.

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido fueron:

- Cuentas por Cobrar en razón al aumento de la cartera que ocasionó un mayor deterioro, con efectos en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.
- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) y los beneficios posempleo (pensiones)
- En las provisiones por la actualización de los procesos jurídicos y la provisión estimada para el cubrimiento de las inversiones POIR aún no ejecutadas.

Activos por Impuestos	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
Corrientes	279	8,555	-8,276	-96.7%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	279	8,555	-8,276	-96.7%
Diferidos	11,729,760	7,379,292	4,350,468	59.0%
Cuentas por cobrar	1,793,621	640,002	1,153,619	180.3%
Préstamos por cobrar	55,598	98,721	-43,123	-43.7%
Inventarios	5,735	6,105	-370	-6.1%
Propiedad de Inversión	30,933	30,933	0	0.0%
Beneficios a Empleados	4,101,306	4,514,362	-413,056	-9.1%
Provisiones	5,405,546	1,752,756	3,652,790	208.4%
Otros Pasivos	337,021	336,413	608	0.2%
Total Activos por Impuestos	11,730,039	7,379,292	4,350,468	58.96%

35.2 Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
Corrientes	2,510,693	4,623,074	-2,112,381	-45.7%
Impuesto sobre la renta	2,510,693	4,623,074	-2,112,381	-45.7%
Diferidos	100,689,632	109,294,365	-8,604,733	-7.9%
Propiedades, planta y equipo	100,646,160	109,229,705	-8,583,545	-7.9%
Otros Activos	43,472	64,660	-21,188	-32.8%
Total Pasivos por impuestos	103,200,325	113,917,439	-10,717,114	-9.41%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles.

35.3 Ingresos por Impuesto Diferido

Ingresos por Impuestos Diferidos	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
Cuentas por Cobrar	1,153,619	177,089	976,530	551.4%
Propiedades, planta y equipo	8,583,545	2,089,359	6,494,186	310.8%
Otros Activos	21,188	82,053	-60,865	-74.2%
Beneficios a Empleados	67,374	0	67,374	
Provisiones	3,652,790	0	3,652,790	
Otros Pasivos	607	34,309	-33,702	-98.2%
Total Ingreso por impuestos Diferido	13,479,123	2,382,810	6,433,321	269.99%

Con la aplicación de los cambios en la tarifa del impuesto de renta del 32% al 31%, las mayores provisiones de cartera, proceso jurídicos e inversiones POIR, así como el incremento en las depreciaciones, originaron un mayor ingreso por impuesto diferido que se espera revierta a futuro. El ingreso por beneficio a empleados corresponde al ajuste por el efecto impositivo de los cálculos actuariales por pensiones y que se refleja en Otro Resultado Integral.

35.4 Gasto por Impuesto Corriente y Diferido

Gastos Impuestos a las Ganancias y Diferidos	Dic. 31 de 2020	Dic. 31 de 2019	VARIACION	%
CORRIENTE	19,480,000	20,950,000	-1,470,000	-7.0%
Impuesto sobre la Renta	19,480,000	20,950,000	-1,470,000	-7.0%
DIFERIDO	456,550	1,036,806	-580,256	-56.0%
Préstamos por cobrar	43,124	80,475	-37,351	-46.4%
Inventarios	370	0	370	0.0%
Beneficios a Empleados	413,056	956,331	-543,275	-56.8%
Provisiones	0	1,391,467	-1,391,467	-100.0%
Total Gasto por impuestos a la Ganancias y Diferido	19,936,550	21,986,806	-2,050,256	-9.32%

El impuesto de renta se comenta en la Nota 27.7.2.

Las variaciones del impuesto diferido con efectos en gastos corresponden principalmente a la disminución en préstamos por cobrar puesto que estos están suspendidos y sólo se refleja la recuperación de la cartera.

En cuanto a los beneficios a empleados corresponde a la disminución de las prestaciones de una parte y la variación en la tarifa aplicable al impuesto diferido.

Finalmente, el neto de los impuestos corrientes y diferidos es:

Impuesto de renta y complementario	2,020	%	2,019	%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	19,480,000	41%	20,950,000	34%
Impuesto diferido (ingreso)	-13,022,573	-27%	45,464	0%
Impuesto sobre la renta	6,457,427	14%	20,995,464	34%

El impuesto de renta representa para el 2020 el 41% de los resultados antes de impuestos, mientras que para el 2021 fue del 34%, por efecto de mayores ingresos en el 2019 y mayores provisiones no deducible en el 2020.

El impuesto diferido representó un ingreso considerable por los temas ya expuestos como las mayores provisiones no deducibles y el efecto de las depreciaciones en activos fijos, sumado con el cambio en la tarifa.

NOTA 37 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las decisiones que se tomaron en el manejo financiero para contrarrestar el efecto de la disminución del recaudo, se definen en:

Se implementaron medidas para garantizar la liquidez durante la vigencia 2020 tales como: Trámite del Periodo de Gracia de cuatro (4) cuotas de capital del crédito Banco de Bogotá \$1.000 millones, se accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones con tasa de financiación 0% intereses teniendo en cuenta lo dispuesto por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, se ajustó el presupuesto de gastos y el Plan de Inversiones No POIR de la vigencia 2020.

Con la finalidad de mejorar el recaudo y la disminución de la cartera, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, implementó la Estrategia Comercial “Pagando y Ganando” teniendo como objetivo incentivar el pago de la factura de usuarios con diferidos por COVID-19, Incentivar acuerdos de pago de usuarios morosos e incentivar y premiar a los usuarios que pagaban oportunamente su factura.



Informe del Revisor Fiscal

I-21-086

Señores,

ASAMBLEA GENERAL

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P

Ciudad

Informe de auditoría sobre los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P, al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros y he cumplido con las demás responsabilidades de acuerdo con estos requerimientos legales y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Párrafos de Énfasis

Hipótesis de Negocio en Marcha

De acuerdo con la revisión de indicadores económicos de la compañía por la vigencia 2020, no se observaron riesgos de continuidad de negocio y evaluada las decisiones corporativas, la empresa cumple con las decisiones de la hipótesis de empresa en marcha de conformidad con el artículo 4 Ley 2069 de 2020. Información revelada y presentada en los estados financieros/Informe de Gestión (Sostenibilidad financiera) a 31 diciembre de 2020 Nota. 3 literal 3.4 negocio en marcha.

Situación fiscal

De acuerdo a lo mencionado por la administración en su informe de gestión vigencia 2020 en lo mencionado por Sostenibilidad Financiera página 61:

Impactos Financieros Vigencia 2020 Por Pandemia Covid 19

Para la vigencia 2020 los impactos más relevantes en los Estados Financieros por la Pandemia COVID 19 se describen a continuación:

Los ingresos operacionales presentaron una disminución comparado con el mismo periodo del año anterior, principalmente por: Disminución del Ingreso del Cargo por Consumo -0.86% (-1.097 millones), lo anterior teniendo en cuenta la Resolución CRA 911 del 17 de marzo de 2020 que determinó la suspensión temporal de los incrementos tarifarios para el año 2020, la disminución de los suscriptores previstos para el año 2020 por el decrecimiento de la economía, por la medidas gubernamentales adoptadas en el marco de la declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, la Emergencia Sanitaria y el Aislamiento Preventivo Obligatorio por la pandemia COVID 19, lo anterior también afectó los ingresos por Cargo Fijo y el ingreso de Venta de medidores este último presentando una disminución del -27.06% (-\$759 millones). Por otro lado se presentó disminución del ingreso de Conexiones, Reconexiones e Instalaciones en -77.11% (-\$1397 millones) a causa de las medidas adoptadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio mediante Decreto 441 del 20 de marzo de 2020 y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico mediante Resolución CRA 911 del 17 de marzo de 2020, al establecerse que las prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto no podrán adelantar acciones de suspensión o corte del servicio a los suscriptores residenciales.

Aumento en algunos ítems de Costos de Ventas y Gastos de Administración por el aumento de insumos y servicios de aseo en \$445 millones, al implementar las medidas establecidas en el Protocolo de Bioseguridad del amb, el cual adoptó los requerimientos determinados por el Ministerio de Salud y Protección, mediante Resolución 666 del 24 de abril de 2020 con el fin de minimizar los factores que pueden generar el contagio del COVID 19. Aumento Costos Transporte \$141 millones y Aumento Horas en un 27.99% \$342 millones.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Disminución en el recaudo de las cuentas por cobrar, con el consecuente aumento de \$4.432 millones de pesos en el Deterioro de cartera debido a los efectos de la situación económica del país, la declaratoria de la Emergencia Sanitaria y la Emergencia Económica, Social y Ecológica y las medidas tomadas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, donde establecieron el diferido del servicio de acueducto del cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado. Aunado a lo anterior desde el inicio de la Emergencia Sanitaria, no se realizaron acciones de suspensión o corte del servicio atendiendo lo establecido en la Resolución CRA 911 del 17 de marzo del 2020, lo que generó que muchos usuarios no realizaran el pago de su factura. Para incentivar a los usuarios para que priorizaran el pago de la factura del amb, pretendiendo mejorar los recaudos y evitando incrementar la cartera, se facilitó acuerdos de pago de los usuarios con el amb para poder realizar la cancelación de su deuda y normalizar sus obligaciones acordes con su capacidad.

Variación de las obligaciones financieras teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, mediante Decretos 528 de 2020, 819 de 2020 y 922 de 2020, estableció que se debía diferir el servicio de acueducto correspondiente al cargo fijo y cargo por consumo no subsidiado a los Estratos 1y 2 a un plazo de 36 meses, determinando la obligatoriedad de establecerse una línea de liquidez a una tasa del 0% de interés, y como complemento a lo anterior la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, mediante Resoluciones CRA 915 de 2020 y CRA 918 de 2020 estableció dicho diferido para la facturación de los meses de abril, mayo, junio y julio de 2020, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga accedió al crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez.

Situación jurídica

De acuerdo a lo mencionado por la administración en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre del 2020:

Información revelada y presentada en los estados financieros a 31 diciembre de 2020 Nota. 23 provisiones literal 23.1.1 resumen de las provisiones litigios y demandas, y Nota 25 Activos y pasivos contingentes.

En pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debidas justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Junta Centra de Contadores

Actualmente, existe solicitud de pruebas parte de la Junta Central de contadores, sobre evidencia y documentación de la Declaración de Renta y Complementarios y de CREE de la vigencia 2016, a lo cual, tanto la administración de amb SA ESP, como la revisoría fiscal han dado cuenta, de manera oportuna y suficiente sobre las solicitudes realizadas en diciembre 2020 y febrero 2021.

Medio ambiente y protección de reservas de agua del amb SA ESP

En el Páramo de Santurban se encuentran localizados predios de conservación de agua de propiedad del amb S.A. E.S.P, y los nacimientos a los ríos de Tona, Suratá, río Frío e importantes quebradas de donde proviene el agua captada, tratada y distribuida por el acueducto. Algunas de esas fuentes naturales y predios se pueden ver afectadas por la contaminación derivada de los procesos de gran minería.

De acuerdo a lo mencionado por la administración en su informe de gestión del amb SA ESP, en cuanto a Conservación del agua y Gestión Ambiental páginas 150, 151 y 152, menciona las acciones realizadas:

Procesos Relacionados Con El Páramo De Santurbán

Recurso Hídrico superficial en zonas mineras de los municipios de Vetás, California y Suratá. Se continuó con la implementación de las acciones enfocadas al monitoreo mensual de fuentes hídricas superficiales de gran importancia afluentes del Río Suratá, donde se han ubicado diferentes puntos de monitoreo y se ejecutan de forma paralela aforos de caudal, en aquellos puntos donde se cuenta con estaciones limnimétricas instaladas se adelanta la toma de lecturas diarias, control que permite determinar la variación diaria en los niveles de cada una de las fuentes.

El laboratorio de calidad del amb, es el encargado de analizar cada uno de los parámetros de interés que permiten determinar su comportamiento a lo largo del tiempo, con los resultados obtenidos se va construyendo año a año la línea base para metales, turbiedad, conductividad, entre otros. El principal objetivo que desde el inicio de este programa se ha planteado, se centra en la determinación de cambios importantes relacionados con la cantidad y calidad de las fuentes abastecedoras para Bucaramanga y su Área Metropolitana pertenecientes a la Subcuenca del Río Suratá.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Re Delimitación Páramo De Santurbán

Este proceso se adelanta por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte constitucional según lo determinó la Sentencia T-361 de 2017. Independientemente de las medidas adoptadas para el proceso de redelimitación del ecosistema Páramo de Santurbán por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el amb S.A E.S.P en su calidad de parte interesada continuó preparándose para la siguiente fase y por tal razón a finales del año 2020, dio inicio a la revisión de los componentes biótico y forestal del documento técnico “aportes a la delimitación del páramo mediante la identificación de los límites inferiores del ecosistema a escala 1:25.000 y análisis del sistema social asociado al territorio: complejo de Páramos Jurisdicciones Santurbán–Berlín Departamentos de Santander y Norte de Santander” del Instituto Alexander Von Humbolt, con el objetivo de consolidar un documento técnico compilatorio de análisis y resultados basado en la evaluación de los componentes citados, esto permitirá dar a conocer de manera oficial los análisis y resultados, buscando se orienten las acciones para lo que resta del proceso con base tanto en los hallazgos como en las recomendaciones técnicas, garantizando que la decisión que se tome sea la más adecuada para la protección de áreas estratégicas que poseen recursos naturales renovables muy importantes y su vez proveen servicios ecosistémicos para los habitantes de Bucaramanga y su Área Metropolitana.

Reserva Ocasional

De acuerdo con el compromiso de corresponsabilidad que se tiene con la provincia de Soto Norte, la defensa y protección de ecosistemas estratégicos como el Páramo de Santurban y aquellas zonas de transición que proveen una gran cantidad de recursos ecosistémicos para nuestra ciudad, desde el amb SA ESP se logró la aprobación de recursos adicionales para dicha tarea.

La Asamblea General de Accionistas del amb SA ESP, en sesión llevada a cabo el veinticinco (25) de marzo de 2020, decidió crear una Reserva Ocasional con Destinación Específica, para la implementación de estrategias y programas de carácter técnico, ambientales, jurídico, social, y mediático, para la protección del recurso hídrico, las cuencas abastecedoras, la defensa del Páramo de Santurbán y la provincia de Soto Norte, a obtenerse del resultado de las utilidades de los ejercicios por las vigencias 2019, 2020 y/o 2021.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, en representación de Baker Tilly Colombia Ltda, y en mi informe de fecha 25 de Marzo 2020, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Responsabilidad de la Administración y del gobierno corporativo de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 modificada por las resoluciones Nos. 607 de 2016, 047 de 2019. El marco incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS, cumpliendo con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) considerando que es el medio de normalización y regulación contable pública, establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros), incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2020:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

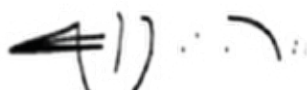
Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. a no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado basado en la ISAE 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), con fecha de marzo de 2021.

Cordialmente,



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

T. P. 12043-T

Designado por Baker Tilly Colombia

Bucaramanga, Colombia

Marzo 26 de 2021

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



I-21-87

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA SA ESP
Bucaramanga,

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P**, en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2020, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

- 1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y
- 3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGAS.A E.S.P**, es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), por sus siglas en inglés.

Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal de **ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A E.S.P.**, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2020. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
 - Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
 - Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
 - Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
 - Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
 - Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.



Criterios

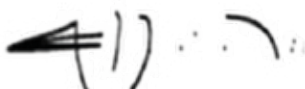
Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad, o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cordialmente,



GABRIEL VASQUEZ TRISTANCHO

Revisor Fiscal

T.P. 12043 - T

Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.

26 marzo de 2021

Baker Tilly Colombia Ltda. denominándose como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades legales separados e independientes.

Diagonal 32 Vía a Pamplona No. 30A - 51 "Parque del Agua"
Acueducto Metropolitano de Bucaramanga
Bucaramanga-Colombia

www.amb.com.co

